

CONCEPCIÓN, 15 de Enero de 2019.

Nº 63 / VISTOS: El oficio ordinario Nº 12 de la Secretaría de Planificación de fecha 3 de Enero de 2019; lo tratado en la Comisión de Hacienda Nº 1 del 03 de enero del presente año; el Acuerdo Nº 1481-77-2019, de 11 de Enero de 2019; el Decreto Alcaldicio n° 1334 de 14 de Diciembre de 2018 que aprueba el presupuesto municipal; Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; los artículos 65 y 79 de la Ley Nº 18.695;

DECRETO

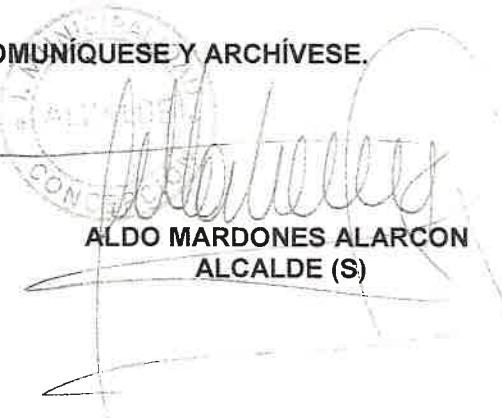
APRUEBESE el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la I. Municipalidad de Concepción, para el presente año por el valor de \$14.638.000.-, correspondiente a estimación de mayores ingresos provenientes, de la siguiente manera

SUBT	ITEM	ASIG	SUBA	SSA	INGRESOS	SUPLEMENTACION (M\$)
05					CXC TRANSF. CORRIENTES	
	03				De otras entidades públicas	
		007			Del Tesorero Público	
			999		Otras Transferencias Corrientes del Tesoro público	
				013	Bonos Corporación Semco	
					TOTAL INGRESOS	<u>14.638.-</u> <u>14.638.-</u>
SUBT	ITEM	ASIG			G A S T O S	SUPLEMENTACION (M\$)
24					CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	01				Del sector privado	
		005			Otras Personas Jurídicas Privadas	
			002		Bonos y Aguinaldos	
					TOTAL GASTOS	<u>14.638.-</u> <u>14.638.-</u>

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS MARIANJEL SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALDO MARDONES ALARCON
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:
 Dirección de Planificación
 Director de Control Interno
 Archivo.
 CMS/cme
 ID DOC 105003